

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29212 *PROYECTOS, DISEÑOS Y REHABILITACIÓN, S.C.*
ADOLFO RIPOLL FILLOLA
Y MANUEL ORTEGA LAVADO

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 111.1/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña M.^a Isabel Crespillo Álvarez contra Proyectos, Diseños y Rehabilitación, S.C., Adolfo Ripoll Fillola y Manuel Ortega Lavado, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a los ejecutados Proyectos, Diseños y Rehabilitación, S.C., Adolfo Ripoll Fillola y Manuel Ortega Lavado en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2334,70 euros de principal, más 466,94 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069818-1